

**ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BLUEROOMSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril de dos mil catorce, a las 10h00, en el inmueble ubicado en el kilómetro 7 ½ de la vía a Daule, Avenida Novena No. 300 y Calle Segunda, se reúnen los accionistas de BLUEROOMSA S.A., a saber: la compañía SAITCORP S.A., representada por el señor Ernesto Amador Izquierdo, en su calidad de Gerente General de la misma, como titular de CUATROCIENTAS (400) acciones, con derecho a igual número de votos; y, la señorita Betty María Barcos Manzur, por sus propios y personales derechos, como titular de CUATROCIENTAS (400) acciones, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una. Se encuentra también presente el señor Santiago García Uribe, Gerente General de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

- PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, referente a los negocios de ésta en el ejercicio económico del año 2013;
- SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre la marcha de los negocios sociales correspondiente al ejercicio económico 2013;
- TERCERO:** Conocer los Balances y Cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2013;
- CUARTO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas;
- QUINTO:** Designar Comisarios Principal y Subrogante de la compañía; y,
- SEXTO:** Designar a la firma que se encargará de realizar la auditoría externa de la compañía.

Los asistentes designan al señor Ernesto Amador Izquierdo para que presida la sesión, y actúa de Secretario de la misma el señor Santiago García Uribe, Gerente General de la compañía.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que

tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de BLUEROOMSA S.A., que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer los puntos del orden del día acordado.

Para conocer el primer punto del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura del informe que ha presentado el Comisario de la compañía, referente a los negocios de ésta en el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2013. Luego de las deliberaciones correspondientes, el informe en cuestión fue aprobado por unanimidad.

Inmediatamente, como segundo punto del orden del día, se da lectura al informe del Gerente General de la compañía, luego de lo cual y de las deliberaciones correspondientes, dicho informe fue aprobado por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer los Balances y Cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2013. Luego del análisis de los mismos, la Junta General los aprobó por unanimidad.

Acto seguido la Junta pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es, respecto del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2013, para lo cual recibe la propuesta del Gerente General. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General resuelve aceptar la propuesta del Gerente General y dar a las utilidades netas totales del referido ejercicio fiscal 2013 (luego de participación a trabajadores y del impuesto a la renta), el siguiente destino:

- Que se reinvierta el setenta por ciento (70%) de dichas utilidades netas, por lo que el monto correspondiente deberá contabilizarse en la cuenta de aportes para futura capitalización, hasta que sea perfeccionado, dentro del ejercicio fiscal corriente (2014), el aumento de capital correspondiente; y,
- Que el saldo de las utilidades netas sea repartido de manera proporcional a los Accionistas de la compañía.

Para tratar el quinto punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien señala que debe proceder a designarse Comisarios Principal y Subrogante de la compañía por el ejercicio económico 2014. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió designar a la señorita Mariuxi Moya Sornoza, como Comisaria Principal de la compañía, dejando para más adelante la designación de Comisario Suplente.

A continuación para a conocerse el sexto punto del orden del día, para lo cual toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía, quien señala que elegirse a la compañía que realizará la

auditoría externa de la compañía para el ejercicio económico de este año 2014. Al respecto, la Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió designar a la compañía KRESTON AUDIT SERVICES ECUADOR CIA. LTDA. para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014, delegando al Gerente General de la compañía la determinación de las condiciones de la contratación.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta acta y el listado de asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h15.- f) Ernesto Amador Izquierdo, PRESIDENTE DE LA SESIÓN.- f) Santiago García Uribe, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.- Los accionistas: p. SAITCORP S.A., f) Ernesto Amador Izquierdo, GERENTE GENERAL.- f) Betty María Barcos Manzur.-

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 22 de abril, 2014



Santiago García Uribe
GERENTE GENERAL-SECRETARIO